



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00181** - 2013 - A/MPMN

Moquegua, **12 MAR. 2013**

VISTO: Informe Nº 009-2013-AFCC-CFM-SGEI-GIP-GM-MPMN; Proveído Nº 0303-2013-SEI/MPMN; Informe Nº 0113-2013-SGEI-GIP-GM-MPMN; Proveído Nº 109-2013-GIP-GM-MPMN; Proveído Nº 623-2013-OSLO/MPMN; Informe Nº 046-2013-ASE-OSLO-GM-MPMN; Proveído Nº 1197-2013-OSLO/MPMN; Informe Nº 0437-2013-OSLO/GM/MPMN; Proveído Nº 1191-2013-GM/MPMN; Proveído Nº 1330-2013-GPP-GM-MPMN; Informe Nº 211-2013-SGPH/GPP/GM/MPMN; Informe Nº 0375-2013-GPP/GM/MPMN; sobre aprobación de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CACERES", y;

CONSIDERANDO

Que mediante Informe Nº 009-2013-AFCC-CFM-SGEI-GIP-GM-MPMN de fecha 31 de enero del 2013, el Ing. Anwar F. Cruz Ccapacca, Proyectista, remite Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CACERES", a la Sub Gerencia de Estudios e Inversión, para su revisión y evaluación afin de que se dé trámite correspondiente.

Que, con Informe Nº 0113-2013-SGEI/GIP-GM-MPMN, de fecha 31 de enero del 2013 el Sub Gerente de Estudios, informa al Gerente de Infraestructura Pública, que remite la Ficha Técnica de: "MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CACERES", y sugiere que sea derivado a OSLO para su evaluación y aprobación respectiva.

Que, por Informe Nº 046-2013-ASE-OSLO/GM/MPMN de fecha 26 de febrero del 2013, el Ing. José Luis Cruz Mamani, encargado del Área de Supervisión de Estudios- OSLO; informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, que luego de la absolución de las observaciones al expediente, el proyectista a elaborado en forma satisfactoria, concluye dando la CONFORMIDAD ya que cumple con el contenido mínimo según la Directiva "Normas y Procedimientos para la Elaboración y Ejecución de Fichas Técnicas de Mantenimiento de Infraestructura Pública Ejecutados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto" aprobado por Resolución Gerencial Municipal Nº 005-2011-GM/A/MPMN de fecha 05 de abril del 2011, de acuerdo al detalle siguiente:

NOMBRE DE LA FICHA TECNICA	:	"MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CACERES",	
PRESUPUESTO	:	S/. 194,179.32 NUEVOS SOLES	
RESPONSABLE DEL PROYECTO	:	ING. ANWAR F. CRUZ CCAPACCA CIP Nº 93116	
MODALIDAD DE EJECUCION	:	EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA	
PLAZO DE EJECUCION	:	60 DIAS CALENDARIO	
UBICACIÓN	:	REGION	: MOQUEGUA
	:	PROVINCIA	: MARISCAL NIETO
	:	DISTRITO	: MOQUEGUA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

DISCRIPCION	%	COSTO (S/.)
A) COSTO DIRECTO		160,478.78
B) COSTO INDIRECTO		33,700.54
GASTOS GENERALES (DIRECCION TECNICA)	12%	19,257.45
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4%	6,419.15
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%	4,814.36
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	3,209.58
C) PRESUPUESTO TOTAL		194,179.32

Que, mediante Informe Nº 0437-2013-OSLO/GM/MPMN de fecha 27 de febrero del 2013; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, informa al Gerente Municipal, que se remite la conformidad de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CACERES", ya que cumple con el contenido mínimo según "Normas y Procedimientos para la Elaboración y Ejecución de Fichas Técnicas de Mantenimiento de Infraestructura Pública Ejecutados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto" aprobada por Resolución Gerencial Municipal Nº 005-2011-GM-A-MPMN de fecha 05-04-2011, tal como se detalla en el Informe Nº 046-2013-ASE-OSLO-GM-MPMN de fecha 26 de febrero del 2013 y sugiere que sea derivada a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su revisión y trámite respectivo.

Que, con Informe Nº 211-2013-SGPH/GPP/GM/MPMN de fecha 04 de febrero del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indicando que cuenta con la conformidad del Área de Supervisión, la Ficha Técnica denominada: MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO



CÁCERES", por lo que se deberá proceder a proyectar la Resolución de Alcaldía con un presupuesto que asciende a **S/. 194,179.32 Nuevos Soles**, con un Plazo de ejecución de **60 días calendario** por tanto que la referida Ficha Técnica de Mantenimiento estará en función a Recursos Determinados del Rubro Canon Minero, Notas Modificadoras y Presupuestarias correspondientes con Cargo a la Secuencia Funcional 030, con plazo de ejecución de **60 días Calendario**, bajo la modalidad de Administración Directa. Siendo ratificada la Certificación Presupuestal por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto mediante Informe N° 0375-2013-GPP-GM-MPMN de fecha 04 de marzo del 2013.



Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica denominada: "**MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRÉS AVELINO CÁCERES**", con un presupuesto que asciende a **S/. 194,179.32 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON 32/100 NUEVOS SOLES)**, de acuerdo al cuadro analítico de la Actividad (Anexo A), adjunto a la presente Resolución, y cuenta con veinte y uno (21) folios, más Un (01) archivador de ciento treinta y nueve (139) folios.

NOMBRE DE LA FICHA TECNICA	: "MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRÉS AVELINO CÁCERES",	
PRESUPUESTO	: S/. 194,179.32 NUEVOS SOLES	
RESPONSABLE DEL PROYECTO	: ING. ANWAR F. CRUZ CCAPACCA CIP N° 93116	
MODALIDAD DE EJECUCION	: EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA	
PLAZO DE EJECUCION	: 60 DIAS CALENDARIO	
UBICACIÓN	REGION	: MOQUEGUA
	PROVINCIA	: MARISCAL NIETO
	DISTRITO	: MOQUEGUA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

DISCRIPCION	%	COSTO (S/.)
A) COSTO DIRECTO		160,478.78
B) COSTO INDIRECTO		33,700.54
GASTOS GENERALES (DIRECCION TECNICA)	12%	19,257.45
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4%	6,419.15
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%	4,814.36
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	3,209.58
C) PRESUPUESTO TOTAL		194,179.32

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR la ejecución de la Ficha Técnica denominada: **MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CÁCERES**", con un Plazo de Ejecución de **60 días Calendario**, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARC/V/A/MPMN
 BCJ/GAJ

ANEXO A Presupuesto Analítico de la Actividad

Actividad : MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ANDRES AVELINO CACERES

Ent. Ejecutora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO MOQUEGUA

ESP.GASTO	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	TOTAL COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES (DIRECCION TECNICA)	GASTOS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE LIQUIDACIÓN	PARCIAL
-----------	-------------------------	---------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---------

2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	44,042.79					44,042.79
21.11.13	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)						
21.18.21	OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO	30,803.52					
21.19.33	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	2,528.06					
21.19.21	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO (CTS)	2,528.06					
21.19.11	GRATIFICACIONES	5,056.11					
21.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,959.68					
21.31.16	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	167.36					
2.3.1	COMPRA DE BIENES	73,750.29	2,005.42	1,239.39	711.03	667.26	78,373.39
2.3.16.14	SEGURIDAD	4155.15	290.00	120.00		40.00	
2.3.13.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,277.69	945.00	324.00			
2.3.15.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		770.42	795.39	711.03	627.26	
2.3.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	36,954.58					
2.3.19.1.1	HERRAMIENTAS	1,900.98					
2.3.18.12	MEDICAMENTOS	125.00					
2.3.11.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILAR	1,195.71					
2.3.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	19,141.17					
2.3.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	42,685.69	2,610.00	1,631.94	400.00	600.00	47,927.63
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIAS, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		160.00	191.94	400.00	300.00	
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VEHICULOS		2,400.00	1,440.00		300.00	
2.3.2.6.1.2	GASTOS POR SERVICIOS NOTARIALES		50.00				
2.3.24.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS						
2.3.25.14	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	32,845.69					
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	9,840.00					
2.3.2.5.1	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES			200.00		450.00	650.00
2.3.25.13	MOBILIARIO Y SIMILARES			200.00		450.00	
23	CONTRATO ADMINISTRATIVO SERVICIOS (CAS)		14,642.03	3,347.82	2,098.55	3,397.10	23,485.50
23.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)		14,100.00	3,200.00	2,000.00	3,200.00	
23.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS		542.03	147.82	98.55	197.10	

TOTAL COSTO	160,478.78	19,257.45	6,419.15	3,209.58	5,114.36	194,479.32
-------------	------------	-----------	----------	----------	----------	------------

TOTAL PRESUPUESTO						194,479.32
-------------------	--	--	--	--	--	------------

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

